

Original: inglés

**SISTEMA ICCAT INTEGRADO DE GESTIÓN ON LINE (IOMS):
FASE I (MÓDULO PRINCIPAL DEL IOMS Y MÓDULO 1 - SECCIÓN 3, PARTE II DEL INFORME ANUAL)**

(Secretaría de ICCAT)

1. Introducción

Durante la reunión intersesiones del Grupo de trabajo sobre tecnología de comunicación on line, que se celebró en Madrid, del 26 al 27 de marzo de 2018 (véase [informe](#)), el GT solicitó que la Secretaría desarrolle un modelo completo (especificaciones de la plataforma principal de la aplicación web, la base de datos principal y su contenido) para un sistema de gestión on line integrado (IOMS¹) y diseñe las especificaciones de la sección 3, Parte II del Informe anual como un módulo integrado en dicho IOMS. El Grupo de trabajo también encargó a la Secretaría el desarrollo de un presupuesto asociado con el IOMS y el primer módulo. En este documento se describe un modelo para el IOMS de ICCAT con un enfoque en fases para su implementación, así como el presupuesto correspondiente.

Durante la reunión intersesiones, el Grupo debatió los dos principales proyectos de ICCAT relacionados con la "comunicación on line". El FORS (Sistema de comunicación on line de pesquerías) financiado por ABNJ y el proyecto "Formularios ICCAT" (sistema de comunicación on line de estadísticas del SCRS) (para información más detallada puede consultarse el COC-306). El GT acordó que la Secretaría debería fusionar ambos proyectos y que esto sería la base (enfoque de arquitectura y diseño) para la construcción del IOMS, un sistema on line principal que acoja todos los requisitos de comunicación con el tiempo.

2. Especificaciones del IOMS de ICCAT

El GT acordó que el IOMS se desarrollase como una arquitectura modular y contase con un gestor principal de aplicación web (la plataforma de aplicación web del IOMS). Diferentes módulos de aplicación web dependientes (cada uno formado de varios componentes especializados) se integrarán y serán gestionados por la plataforma de aplicación IOMS, que centralizará la administración de servicios principales como especificaciones de seguridad, gestión de requisitos de comunicación de datos y auditoría del sistema. Uno de estos módulos incorporará toda la comunicación requerida actualmente en el marco de la Sección 3 de la Parte II del Informe anual. Un panel permitirá gestionar toda la información, como actualizaciones del estado de los requisitos de comunicación, del cumplimiento de los requisitos, recordatorios automáticos, estadísticas de actividades, acciones pendientes y otras búsquedas pertinentes. Las especificaciones técnicas que se incluirán en el desarrollo del IOMS se describen en la sección 6 del informe intersesiones [informe](#).

El IOM será un sistema plurilingüe (tres idiomas oficiales de ICCAT) que permitirá a los usuarios registrados de las CPC verificar y cumplir con los requisitos de datos de una manera eficiente, racional e interactiva. Cada módulo desarrollado administrará uno o más requisitos de comunicación de información. Por ejemplo, los seis módulos de aplicación web que está desarrollando actualmente la Secretaría de ICCAT para comunicar los datos de Tarea I y Tarea II (formularios ST01 ST06) permiten al usuario validar, almacenar, analizar y modificar, si es necesario, la información previamente consignada en el formulario respectivo.

2.1 Módulos IOMS de ICCAT y especificaciones para la "Fase 1"

Se propone un enfoque de múltiples fases para el desarrollo del IOMS de la ICCAT: la primera fase de desarrollo incluye los componentes y especificaciones que se describen a continuación. El **Diagrama 1** ofrece un esquema de las relaciones desarrolladas dentro de la fase 1 y las especificaciones técnicas del **Anexo 1**.

¹ Acrónimo adoptado por el Grupo de trabajo sobre tecnología de comunicación on line, en su reunión intersesiones de marzo de 2018.

1) *Plataforma de aplicaciones de la web principal del IOMS ICCAT. Se compone de:*

a) Gestor de seguridad

Este componente es responsable de gestionar la seguridad del IOMS. Verificará los permisos de usuario en cada aplicación web y definirá qué acciones puede realizar el usuario. Inicialmente habrá dos tipos de usuario principal: administradores y no administradores. El administrador podrá registrar y dar permisos a los usuarios, otorgándoles privilegios específicos dentro del sistema de IOMS.

b) Gestor de requisitos de comunicación de información

El componente gestor de requisitos de comunicación de información se ocupará de la gestión y actualización de los requisitos de comunicación de información de ICCAT dentro del sistema, que estará vinculado a las recomendaciones y resoluciones y sus diferentes requisitos de comunicación de información. Estos requisitos de presentación de información se añadirán o desactivarán de manera periódica. Las comunicaciones enviadas a las CPC para cumplir cada requisito de comunicación de información serán explícitas (una cada vez) o genéricas (mediante circulares). La información que maneja este componente será gestionada por la Secretaría de ICCAT. Los usuarios de las CPC tendrán un panel para ver los resúmenes del estado de los requisitos comunicación de información, la utilización de la actividad, las acciones, pendientes, el estado de presentación y las notas.

c) Gestor de mensajes

Este componente se encarga de registrar y gestionar los mensajes entre las CPC y la Secretaría. Esto permitirá una comunicación directa y realizar preguntas a través de protocolos de correo electrónico. Un panel permite a los usuarios enviar y revisar los mensajes.

d) Gestor de notificaciones

Este componente se encargará de las notificaciones del sistema IOMS. Las notificaciones serán creadas por el sistema o por los administradores de ICCAT. Este componente ofrecerá a los usuarios notificaciones como recordatorios de fecha límite, cuestiones pendientes y demás información genérica asociada con el estado operativo de la aplicación web.

e) Gestor de auditoría

Cada evento en el IOM relacionado con las características principales se registrará en una estructura específica que pueden revisar los administradores de ICCAT. Este componente almacena información, como eventos de inicio de sesión de usuario (entrada/salida), presentaciones de conjuntos de datos y cualquier evento que requiera la auditoría siguiendo las normas actuales y especificaciones de las comunicaciones de ICCAT.

f) Base de datos del IOMS de ICCAT

Se creará una base de datos (base de datos principal del IOMS) para gestionar toda la información requerida y producida por la plataforma de aplicación principal del IOMS.

2) *Módulo de la sección 3, parte II del informe anual*

Este módulo gestionará los requisitos de la sección 3, parte II del informe anual. El modelo que se utilizará para el desarrollo de este módulo se describe en las "Directrices revisadas para la preparación de informes anuales" (Ref. 12-13). Este módulo permitirá a los no administradores incorporar actualizaciones anuales a los requisitos ICCAT de comunicación de información. Los usuarios registrados con los permisos adecuados cumplimentarán una versión en línea de la Tabla de la sección 3, parte II del informe anual o descargarán el modelo para cumplimentarlo "offline" que podrá cargarse después en el sistema. Como parte de este módulo se desarrollará un gestor de control de versión. Este módulo

mostrará todos los requisitos en el informe anual, creados inicialmente a partir del componente de gestor de requisitos de comunicación de información (sección 2.1, punto 1b) del módulo principal IOMS.

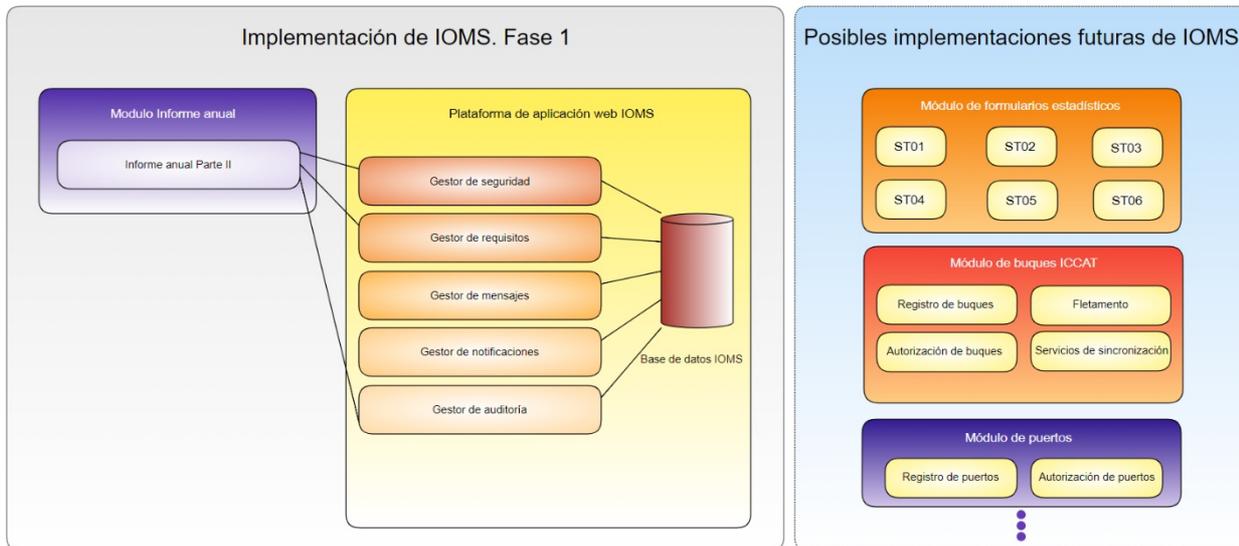


Figura 1. Diagrama que muestra la relación entre los módulos IOMS implementados en la fase 1. El cuadro de la derecha (azul) muestra algunos ejemplos de módulos de aplicación web que podrían implementarse durante el proceso de desarrollo del IOMS (fase 2, 3, etc.).

2.2 Presupuesto propuesto – SÓLO PARA fase 1

El grupo de trabajo pidió a la Secretaría que desarrolle un presupuesto detallado para el IOMS y el módulo- de la sección 3, parte 2 del informe anual. El Grupo de trabajo acordó que el desarrollo del IOMS será supervisado por la Secretaría de ICCAT. Esta propuesta presenta el presupuesto estimado sólo para la fase 1 que será implementada por un grupo técnico, que incluirá al personal y los recursos que se especifican a continuación:

- 1 Desarrollador senior de Web. Esto requiere un contrato de duración determinada en la Secretaría.
- 1 Desarrollador senior de entorno de servidor. Esto requiere un contrato de duración determinada en la Secretaría.
- Hardware y software para el desarrollo de aplicaciones, así como aplicaciones y servicios de hosting en nube.

El presupuesto total estimado para la fase 1 de la implementación del IOM se presenta en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Tabla 1. Costos totales y calendario para la implementación de la fase 1 del IOMS (euros).

Punto	Módulo	Componentes	Tiempo de desarrollo Semanas	Costes estimados (€)
1	Plataforma de la aplicación web del IOMS	Bases de datos IOMS	4	8.280
2	Plataforma de la aplicación web del IOMS	Gestor de seguridad	5	20.700
3	Plataforma de la aplicación web del IOMS	Gestor de requisitos	5	20.700
4	Plataforma de la aplicación web del IOMS	Gestor de mensajes	4	16.560
5	Plataforma de la aplicación web del IOMS	Gestor de notificaciones	4	16.560
6	Plataforma de la aplicación web del IOMS	Gestor de auditoría	4	16.560
7	GEN_001 Parte II web-app	Módulo de la sección 3 de la parte II del Informe anual	8	33.120
8		Prueba e integración	4	16.560
9		Infraestructura		13.000
10		Formación y soporte		35.000
		TOTAL	38	197.040

3. Implementación propuesta a largo plazo - Fase 2

Basándose en el enfoque de múltiples fases propuesto para el desarrollo del IOMS de ICCAT, a continuación se describe la fase 2 con un objetivo de implementación de dos años 2020-2021. La Secretaría ha identificado una serie de requisitos de comunicación de información como posibles próximos módulos para su desarrollo dentro del IOMS, a la espera de las deliberaciones del grupo de trabajo en 2019. Estos incluyen, pero no se limitan a:

- Gestor de buques de ICCAT. Para gestionar todos los registros de buques ICCAT actuales y adoptados y las autorizaciones. Incluirá el registro de acuerdos de fletamentos, autorizaciones de transbordo y los servicios de sincronización para proporcionar información relacionada con los buques a consumidores externos como el sistema de eBCD y la lista de buques CLAV.
- -Gestor de puertos . Para el registro y autorización de puertos de las CPC para diversas actividades de pesca relacionadas con la pesca como desembarques, transferencias y transbordos.
- Gestor de informes semanales y mensuales de atún rojo (BFT). Para gestionar los requisitos relacionados con los informes semanales y mensuales de atún rojo
- Programas - SDP (SWO, BET): gestionar las presentaciones semestrales de datos de los programas de documento estadístico .

La fase 2 incluirá un plan de trabajo anual y el presupuesto correspondiente.